

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN RENTAS INDUSTRIALES ASSET DLS**

Santiago, 09 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial del Fondo
de Inversión Rentas Industriales Asset DLS

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en el artículo 18º de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Usted como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Rentas Industriales Asset DLS (el “Fondo”), que en sesión ordinaria de directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se acordó, la distribución por parte del Fondo de un dividendo provisorio por la cantidad de \$238.553.401 equivalente a **\$391** por cada cuota suscrita y pagada que tenga derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación.

El pago de este dividendo provisorio se efectuará a partir del día 16 de enero de 2026 y tendrán derecho al mismo todos aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago se realizará por medio de depósito en la cuenta corriente indicada por el aportante a la Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Swett L.
Felipe Swett L. (9 ene.. 2026 15:28:53 GMT-3)

Felipe Swett Lira
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.